

DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 9 de marzo de 2021

NÚM. 26

TRANSCRIPCIÓN LITERAL

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª PATRICIA FANLO MATEO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Formación Profesional, D. Tomás Rodríguez Garraza, para informar sobre el Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra.

(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 24 minutos).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Formación Profesional, D. Tomás Rodríguez Garraza, para informar sobre el Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Egun on, buenos días. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación. Hoy tenemos la comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Director General de Formación Profesional, el señor don Tomás Rodríguez Garraza, para informar sobre el Plan Estratégico de Formación Profesional de Navarra.

Le acompaña Patxi Martínez Cía, Director del Servicio de Cualificaciones Profesionales, Empresa y Empleo, y la señora Esther Monterrubio Ariznabarreta, Directora del Servicio de Planificación e Innovación de la FP. La comparecencia ha sido solicitada por el señor González, portavoz del Grupo de Navarra Suma. Tiene usted la palabra.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta. Bienvenido, señor Rodríguez y equipo. En primer lugar, no voy a mencionar aquí la importancia estratégica de la formación profesional para cada territorio, tanto, como se sabe, para dar respuesta a las necesidades del tejido socioeconómico como para contribuir, como dice precisamente la introducción de ese Plan Estratégico 2017-2020 a la Cohesión Social y Territorial.

Los planes estratégicos deben tener un proceso de implantación, pero también uno de revisión y evaluación. Tristemente, algo que debe ser una práctica habitual, fundamentalmente, para valorar el ajuste entre lo previsto y lo realizado, de cara siempre, por supuesto, a mejorar la situación de partida, suele caer muchas veces en saco roto. Llega otro Gobierno y del plan del Gobierno anterior nunca se supo.

En la medida de que la vigencia de este plan 2017-2020 ya ha agotado sus plazos, le llamamos a usted, señor Rodríguez, como máximo responsable de la FP de Navarra, para que nos diga, para que nos explique con cierto detalle cuál es la situación al respecto del cumplimiento de cada uno de los objetivos y las actuaciones previstas y calendarizadas en este plan que ha cumplido su vigencia. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Damos la palabra al Director General de Formación Profesional, el señor don Tomás Rodríguez.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy bien, muy buenos días, señorías, Presidenta, Letrada, equipo que me acompaña. Comparezco, en este caso, a petición del grupo Navarra Suma para poner en valor el alcance y el cumplimiento del Plan Estratégico de Formación Profesional, 2017-2020. El que comparezca, obviamente, es una obligación a la que me sumo gustoso, pero es que no solo es una obligación, sino que es una gran satisfacción. ¿Por qué entendemos que es una satisfacción? Por el hecho de que no hay mejor escenario, no hay mejor altavoz que este Parlamento, que es el lugar donde reside la voluntad de la ciudadanía para poner en valor, para escenificar, para dar a conocer cuál es el estado, las circunstancias, los proyectos en torno a la formación profesional en Navarra. Su

alcance, su fuste, su importancia, su potencia. Todo ello vamos a tener oportunidad de hacerlo aquí. Como digo, no puede haber mejor escenario ni mejor lugar.

Pero es que, además, no solo es un momento para hacer prevalecer, para hacer poner en valor a la formación profesional, sino que además el momento es oportunísimo. No puede ser más oportuno, porque es precisamente en estos momentos, cuando el equipo de la Dirección General de Formación Profesional está, y estaba trabajando, precisamente, en la evaluación de este plan.

Al hilo del comentario que ha hecho el peticionario, el señor Pedro González, en el sentido de que a veces no se cumplen los balances, no se cumplen las revisiones, no se cumplen las valoraciones de los planes, en este caso, como le digo, quizá no se haya obligado a acelerar un poquito la evaluación, pero estábamos precisamente en ello. Con lo cual, insisto, momento más oportuno, imposible.

Entendemos que este momento tendría que servir como base para una evaluación profunda, profunda de este plan, para reformularlo en los próximos tres o cuatro años. Hay que hacer constar una circunstancia. Este Plan Estratégico, que alcanza el periodo 2017-2020, formalmente ha finalizado el 31 de diciembre pasado. Pero bien es cierto que, como quiera que conllevaba actuaciones que había que poner en marcha a lo largo del curso 2020-2021, pues será el 31 de agosto de 2021 de este año, cuando realmente finalice, porque el curso llega hasta dicho momento.

Pero más allá de esta cuestión, me parece importante comentar la importancia que tiene en este caso el giro que en la formación profesional se está originando. Este giro que se está originando, no solo aquí en Navarra, sino en toda España, tiene que ver con la integración de los dos subsistemas de formación profesional, tanto el educativo como el del empleo, que obliga, nos obliga a enfocar las actuaciones de una manera muy diferente.

Es por esto que, en virtud de la asunción de competencias en materia de formación para el empleo, por parte del Departamento de Educación, se abre una situación bien distinta y que resulta ser una oportunidad para la Formación Profesional en Navarra.

Antes de entrar en el detalle de la valoración sobre el cumplimiento de los objetivos y actuaciones del plan, entiendo que es muy importante destacar tres grandes elementos que han impactado y han influido de manera muy determinante en el desarrollo de este Plan Estratégico. Uno de esos tres elementos es de carácter estructural, los otros dos lo son de carácter coyuntural. Me voy a referir al estructural.

La aprobación de la LOMCE a finales del año 2013, en concreto, en el mes de diciembre, y el hecho de que posteriormente no se desarrollara reglamentariamente, generó una inseguridad normativa y una incertidumbre sobre las actuaciones en formación profesional. Esto ha hecho que el desarrollo del plan, que en condiciones normales se hubiera movido y se hubiera desarrollado con una Normativa bien cierta y aprobada al efecto, se desarrollara y se hicieran las actuaciones con esa incertidumbre normativa a la que aludía. En concreto, ¿a qué me estoy refiriendo? Por ejemplo, a que no se desarrollase una normativa sobre la formación profesional dual, a que no hubiera un decreto de ordenación de la formación profesional, a que no se

desarrollara de mejor manera y de manera más profunda el papel de los centros integrados de Formación Profesional. La normativa sobre la Formación Profesional básica, que quedó en un limbo, y alguna otra que podría mencionar.

Cuando hacía alusión a circunstancias que han impactado con carácter coyuntural, me estaba refiriendo a la profunda crisis que estamos viviendo y padeciendo en todo el mundo por mor de la pandemia de la covid-19, que, como pueden imaginar, ha impactado en este escenario y en todos los demás, pero en este también. Y un segundo elemento coyuntural, como es la tardía llegada de la asunción de las competencias de la formación para el empleo, los procedimientos de acreditación de competencias y los centros de referencia nacional. Ha sido este año 2021 cuando se ha hecho efectivo el traspaso, si bien, hasta el año 2022 no lo va a ser de manera plena. ¿Por qué? Porque vamos a tomar, y estamos tomando, este ejercicio 2021 como un periodo de transición, pero no solo de transición, de dejar pasar el tiempo, sino de transición y análisis. Análisis de lo que se recibe, de lo que se asume, del papel que hay que jugar con ello, de cómo hay que ponerlo en solfa. Como digo, en 2022 ya estaremos en disposición de hacerlo a pleno rendimiento.

Bien, todo ello, este marco, es el que ha pivotado sobre el desarrollo para el cumplimiento de los objetivos, para el cumplimiento de las distintas actuaciones. En definitiva, para el desarrollo del plan de la Formación Profesional, el Plan Estratégico de la Formación Profesional en Navarra. Con carácter general, me gustaría referirme a aquellos elementos, digamos, más nucleares, más centrales, sobre el cumplimiento del plan, tanto de los objetivos como de las actuaciones concretas, que no son otros que los siguientes.

Se decía en el plan que era un objetivo básico alcanzar el número de 12.000 alumnos que cursaran ciclos de Formación Profesional. Pues bien, bien cumplido está, porque a día de hoy supera el número de 12.500 el número de alumnos y alumnas matriculados y matriculadas en la Formación Profesional en Navarra. Se pretendía alcanzar el número de 950 alumnos en el formato de Formación Profesional dual. Bien, en este momento ya son más de 1.800 los alumnos que cursan este formato.

Se pretendía llegar a las 280 personas que realizasen estancias formativas en el extranjero. Cuando digo personas, es porque me refiero tanto al alumnado como al profesorado. En este caso no se ha cumplido el objetivo. Han sido más de 200. Pero bien es cierto que de no haber mediado la covid, se hubieran superado los 300. Se lo garantizo y se lo aseguro, porque estaban previstas salidas tanto del profesorado como de alumnado, que hubieron de suspenderse en razón de esta pandemia que nos asola.

Otro gran objetivo que se perseguía era alcanzar un número de 122 especialidades formativas impartidas en Navarra. Es decir, títulos diferentes de formación profesional que se impartiesen, ya hemos alcanzado los 130. Luego, se ha superado con creces el objetivo. También se pretendía dedicar el 80 por ciento de los recursos a las seis áreas estratégicas de especialización inteligente de Navarra. Hemos llegado al 80 por ciento, superándolo, por poquito, pero superado.

Me voy a referir a uno de los elementos que no hemos alcanzado el objetivo. Alcanzar el 45 por ciento de mujeres que estudian Formación Profesional. Tengo que reconocer que nos hemos

quedado en el 38 por ciento. Pero también es cierto que se ha avanzado seis puntos, ni más ni menos. Es una tarea en la que hay que seguir perseverando.

Por último, en el paquete de los grandes objetivos, se pretendía alcanzar el 80 por ciento de inserción laboral de los titulados egresados en formación profesional. Pues hemos superado el 86 por ciento. Siendo bien cierto que hay alumnado de formación profesional que al finalizar sus estudios no pretende incorporarse al mundo del trabajo, sino que lo que pretende es continuar formándose, continuar estudiando, bien en ciclos formativos de grado superior, en aquellos que han realizado grado medio, y en la universidad, fundamentalmente, aquellos que hubieran realizado ciclos de grado superior. Bien, pese a ello, el 86 por ciento del alumnado se ha insertado profesionalmente.

Visto este panorama de carácter general, y antes de entrar en el detalle de la valoración sobre el cumplimiento de los objetivos y actuaciones de este plan, creo que hay que revisar el escenario en el que nos vamos a mover. Las directrices de la Unión Europea, el efecto tractor del plan de modernización de la formación profesional, planteado hace unos meses por el presidente del Gobierno de España, y el impulso que genera el Ministerio de Educación y Formación Profesional, con las ya anunciadas por mi parte, asunción de competencias para la integración de los dos subsistemas de formación profesional, vislumbran la necesidad de abordar un plan de distintas características al que ahora valoramos.

Hemos cerrado un plan, lo valoramos, lo evaluamos, pero nos enfrentamos y nos abocamos a un plan que tiene que ser sustancialmente distinto. No diré radicalmente distinto, pero sí sustancialmente distinto, porque el escenario es otro. El escenario es otro y es bastante más ambicioso que el que conocíamos. Por ello, esa necesidad que ya he apuntado, de tomar como periodo de reflexión, como periodo de transición este año 2021, y planificar el escenario que se va a abrir a partir del año 2022.

Pero como a lo que he venido aquí ha sido a hablar del Plan 17-20, diré que este plan se forjó alrededor de un previo escenario. El principal referente de ese plan fueron los objetivos establecidos en la estrategia de la Unión Europea, 2020, y en los planes de desarrollo territorial plasmados en la S3 de Navarra, constituyendo el reto transversal número 24, el que era específico para la formación profesional. Pues incardinado ahí, se desarrolló, se forjó, se desarrolló y se ha aplicado este Plan Estratégico de Formación Profesional, 17-20.

¿Qué concitó la generación de este plan? La participación de todos los agentes. Desde octubre del año 2016 se procedió a un análisis de los antecedentes, a estudios varios y a investigaciones, así como a la indagación sobre buenas prácticas en la materia que nos ocupa, que no es otra que la formación profesional.

A tal efecto, en un despliegue, me atrevo a decir que, sin precedentes, en otros estudios, entre ese periodo de 2016 y junio de 2017, se consulta a más de 300 agentes en 36 sesiones de trabajo, con distintas mesas técnicas, y a 22 asociaciones y sectores empresariales. Amén de realizar 170 entrevistas a expertos y directivos de empresas, y a más de 600 estudiantes y familiares de los mismos.

Se presentó el plan en todo el territorio y se hizo partícipe a toda la ciudadanía. Datos, todos estos que estoy trasladando, que fueron detallados en esta misma Cámara, a petición de determinados grupos parlamentarios en su momento. Cuando se habla de formación profesional y del alumnado de Formación Profesional en España y, en concreto, en Navarra, se toma como referente a la Unión Europea. La Unión Europea nos está diciendo constantemente que todavía no alcanzamos el porcentaje de alumnado de Formación Profesional deseable, en relación con el porcentaje de alumnado que curse secundaria posobligatoria, como es otra secundaria obligatoria, como es el bachillerato.

Pues bien, es de destacar lo que ya he anunciado, que tenemos más de 12.500 personas matriculadas, lo cual habla del éxito del desarrollo del plan. Se observa un continuo crecimiento sostenido del número de matrículas en los últimos años.

Sin embargo, en alusión a lo que he comentado, del deseo y de las indicaciones que nos hace la Unión Europea, seguimos estando lejos de los parámetros de los países más desarrollados. Así, si la media de alumnos en Europa, de Formación Profesional, es del 48 por ciento, objetivo que se pretende, se pretendía y se pretende alcanzar, y seguimos en ello, ahora mismo nos movemos en un 39 por ciento, dato relativo al pasado ejercicio 2020. A pesar de que ha habido una fuerte mejora de seis puntos en los últimos años. Pero todavía tenemos trecho y camino que recorrer.

Esta oferta en formato presencial en Navarra, me remonto al curso 2010-2011, hace una década, tenía un peso sobre el alumnado total de la formación profesional en España, del 1,13 por ciento. Pues bien, actualmente estamos en el 1,33. Podrá parecer nimio, podrá parecer escaso, del 1,13 al 1,33, pero si lo comparamos con la evolución del crecimiento del alumnado, en este caso, como les voy a detallar, decrecimiento de las comunidades autónomas limítrofes, podremos analizar y podremos valorar la importancia que este dato tiene.

Ahora mismo tenemos un peso del 0,38 sobre el total de la formación profesional *online* en España. Tenemos, perdón, el 1,40, cuando teníamos en ese periodo del 2010-2011, del 0,38. Es decir, con carácter general, hemos pasado del 1,13 al 1,33 en lo que tiene que ver con la formación *online*, del 0,38 al 1,40. Pero me refería a la importancia de este crecimiento que pueda parecer pequeño. Aragón, La Rioja y el País Vasco no han crecido en su peso porcentual, sino que han decrecido. En concreto, Aragón ha bajado de un 2,79 al 2,63, La Rioja, de un 0,74 a un 0,71, y el País Vasco, vecino, del 5,15 al 5,10. Luego, podemos afirmar que Navarra ha aumentado el alumnado y ha aumentado en porcentaje sobre el total de alumnado de Formación Profesional en España.

Esto me suscita una cuenta muy rápida y no muy exacta, pero muy reveladora. Es la cifra que representa que, en cada uno de los cursos de Formación Profesional, ahora mismo tenemos una media que supera los 6.000 alumnos en Navarra. En Navarra, en titulaciones universitarias esa media ronda los 4.000. Revelador aspecto.

Me refería previamente al consenso que había concitado y al nivel de participación que habían tenido todos los agentes de la sociedad navarra en la elaboración del plan. Bien, esas mismas personas, esas mismas instituciones, esas mismas organizaciones que colaboraron, valoraron también en su momento cuál había sido su nivel de participación, y más del 90 por ciento indicaba que volvería a participar. Más del 75 por ciento consideró que las medidas de

actuaciones previstas eran las más adecuadas para la formación profesional, y más del 77 por ciento valoró como muy satisfactoria la oportunidad de tener la palabra y expresar su opinión al respecto.

¿En qué contexto se generó este Plan Estratégico de Formación Profesional? En un momento de cambio político, tras un periodo de una crisis económica feroz. Pero se entendió que la formación profesional era necesaria e imprescindible para el desarrollo económico y social de Navarra, ya que los países con una economía solvente, de nuestro entorno, todos aquellos que tienen un mejor desarrollo, tienen una estructura potente en la oferta de formación profesional. Luego, el camino entre lo que nos dice la Unión Europea y lo que vemos y reflejan nuestros vecinos, más desarrollados, pues nos dejan claro cuál es el camino.

Bien, este plan se estableció en torno a tres ejes fundamentales. Objetivos cuyos indicadores pretendían alcanzar, cuando se concibió ese plan, tres ejes estratégicos de actuación que recogían 16 objetivos y 57 actuaciones, que debían desarrollarse y, obviamente, contaban con sus propios indicadores de impacto.

¿Cuáles eran estos ejes? El eje número 1 resultó ser el soporte de la formación profesional desde la Formación Profesional a la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra S3. Un segundo eje, como era la aportación de valor a la cohesión y sostenibilidad de nuestra comunidad, y un tercero, que no era otro que el fortalecimiento y permanente actualización de la Formación Profesional.

Por ello, este Plan Estratégico de la Formación Profesional en Navarra se elaboró como un instrumento capaz de dar respuesta a los retos planeados en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra S3, ya mencionada. Pero no solo eso, sino que se tuvo en cuenta y en consideración, igualmente, la importante responsabilidad que el sistema de formación profesional con la cohesión social y territorial de la comunidad social tenía y asumió los siguientes retos. ¿Qué retos eran estos? Reforzar la información, la orientación y la comunicación social sobre la formación profesional. Utilizar metodologías flexibles, prácticas y dinámicas para favorecer el aprendizaje del alumnado, adaptándose a la diversidad del mismo. Incrementar los recursos para inversiones en los centros, la innovación pedagógica y el reciclaje del profesorado, colaborar con docentes expertos del ámbito laboral. Incentivar la labor de tutoría en las prácticas de formación que se realizan en las empresas. Incrementar progresivamente la oferta de formación online. Impulsar los procesos de acreditación de competencias. Detectar las carencias formativas de los trabajadores con programas de cualificación y recualificación. Ofertar nuevos ciclos, cursos y especialidades formativas relacionadas con las áreas estratégicas de la S3. Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las empresas y los centros de formación, y ampliar la oferta formativa y de prácticas en empresas situadas en localidades fuera de la comarca de Pamplona. Si me permiten. (PAUSA).

Pues bien, a la hora de hacer balance del cumplimiento de los objetivos, diré que tanto en el ejercicio 2018 como en el 2019, que estuvieron condicionados por la situación política estatal que he mencionado, igualmente la autonómica, y por el impacto del no desarrollo normativo de la LOMCE, se realizaron sendos informes de seguimiento que pretendieron analizar el nivel de ejecución alcanzado en cada momento. Ese análisis que se hizo, tanto en el año 2018 como en el año 2019, se soportaban en dos modelos. Por un lado, remitiéndose al tenor literal del

seguimiento de los indicadores, como no podía ser de otra manera, pero a la vez, se valoraba que determinados resultados se presentasen de forma más discursiva, de forma más cualitativa, con el objeto de facilitar su interpretación e introducir los matices y aclaraciones que se consideraban pertinentes.

Así, en este contexto, los elementos nucleares de la Formación Profesional y que son de la estricta competencia del Departamento de Educación, a la hora de hacer balance, resultan altamente satisfactorios. ¿Por qué? Porque la percepción de la ciudadanía sobre la formación profesional y el aumento muy significativo de estudiantes en grado medio, así lo ponen de manifiesto.

Porque sobre la oferta de diferentes modalidades formativas, *online*, dual, semipresencial, amén de la presencial, obviamente, nos situamos a la cabeza del porcentaje de estudiantes en estas modalidades, frente al resto de comunidades autónomas. Porque se da una presencia muy significativa de la formación profesional dual. Porque hemos alcanzado y superado el número de 1.500 personas en oferta de formación *online*. De hecho, no hay centro educativo en Navarra que supere ese número de alumnos y alumnas. Así como la variedad de titulaciones, acogiendo casi todo el abanico del catálogo nacional de cualificaciones.

Cuando digo el abanico de cualificaciones, realmente, completa, si no me equivoco, 172 títulos. Pero sería materialmente imposible implantar los 172 aquí. Tenemos ya 130 implantados. ¿Por qué? Porque hay algunos que son de imposible ejecución. Por ejemplo, los que son de la familia profesional marítimo-pesquera, o de puertos. En fin, de minería, que apenas tenemos desarrollo. Es decir, hay una serie de familias profesionales que no viene a cuento ni sería pertinente hacerlo.

¿Qué quiere esto decir? Que, del catálogo de cualificaciones profesionales, del número de títulos impartibles e implantables en la Comunidad Foral de Navarra, la mayoría de ellos, un altísimo porcentaje, ya los tenemos implantados.

Así que en este balance consideraremos de manera muy satisfactoria la colaboración con las empresas, las entidades, los agentes y las propias Administraciones, y menciono aquí al Consejo Navarro de Formación Profesional. Como media, participan más de ciento catorce profesionales, especialistas, y doscientas intervenciones externas por curso académico.

Asimismo, se considera de manera muy satisfactoria la presencia de la FP navarra a nivel estatal. La Formación Profesional de Navarra ha adquirido un nivel de representación y de presencia en los distintos eventos, en los distintos escenarios que la formación profesional a nivel estatal suscita. Por mencionar algunos de ellos, una sesión de trabajo que el presidente del Gobierno convocó en Moncloa, tuvo la presencia de un director de un centro de formación profesional. En la cumbre del clima tuvimos la presencia de otro director de centro, en las *webinar*, que eran sobre la ley de FP, que próximamente se llevará al Congreso. Se está participando también con la presencia de directores de centros, así como la participación como expertos en grupos de trabajos impulsores de esta ley, de miembros de esta Dirección General.

Por ello, tenemos la satisfacción de ver que se han cumplido determinados objetivos del plan, estableciendo que, con carácter global, el aumento del alumnado de FP, la variedad de la oferta y su catálogo de títulos es palmaria.

La especial atención que se ha concedido a la cohesión territorial y a la inclusión, otro elemento importantísimo. El carácter importante que tiene la formación del profesorado que se ha desarrollado. Por dar algunos datos, en el curso 2017-2018 se formó a 866 docentes. Pues bien, en el pasado 2019-2020 han sido 1.620 los que han participado en actividades formativas.

Asimismo, la formación a través de metodologías colaborativas en Formación Profesional, visibilizar que las competencias técnicas están interiorizadas y que estamos en situación de trabajar las competencias transversales, es otro de los objetivos cumplidos, pues atienden a situaciones sociales y personales. Igualmente, estamos muy satisfechos de las movilidades del alumnado y profesorado, salvo en el periodo covid de 2020, que desgraciadamente no se ha podido implementar.

Se ha consolidado la inversión en equipamiento. Si en 2012 se invirtieron 372.000 euros en equipamiento, en 2016 se saltó a 662.000, y hemos llegado a 1.800.000 en el año 2020. Especial importancia tiene para nosotros lo que tiene que ver con la formación profesional especial. Programa pionero en España, con un desarrollo curricular a imagen del resto de las enseñanzas de formación profesional, para la obtención de estos alumnos y alumnas más vulnerables, de un certificado profesional de nivel 1 o las unidades de competencia correspondientes. Navarra tiene a día de hoy la mayor oferta de formación profesional especial en todo el Estado español. El nivel de inserción de la formación profesional es relativamente alto, comparado con otros procesos formativos, llegando al 86, como he dicho, por ciento, de egresados que no continúan sus procesos de formación y se incrustan en los procesos productivos y en el mercado laboral.

Bien, pese a los cumplimientos, pese a la satisfacción por objetivos cumplidos, hay objetivos a revisar y reforzar en su cumplimiento, cómo no. Así, las competencias asociadas a la integración de los subsistemas de Formación Profesional, que, como he dicho, son competencias recientemente asumidas, tienen que ser valoradas, tienen que ser analizadas y tienen que formar parte de un plan novedoso.

Se abre un nuevo escenario tras la aprobación del Real Decreto 498, que precisamente concede estas competencias que antes estaban en el Servicio Público de Empleo Estatal al Ministerio de Educación y Formación Profesional. Y la próxima ley de Formación Profesional, que irá los próximos meses al Congreso, lo pondrá de manifiesto.

Tendremos que revisar el parque de infraestructuras que tenemos. Tenemos, ciertamente, centros envejecidos. Al ser una de las comunidades que pioneramente puso en marcha centros de Formación Profesional, nos encontramos que hay centros que en breve van a cumplir los setenta años de vida. Si no se ha hecho intervenciones de carácter estructural en ellos, se puede llegar a pensar, y es lógico hacerlo así, que requieren de ciertas reformas, adaptaciones, incluso, en algunos casos, sustituciones.

Para ello hay un compromiso del Gobierno para una planificación y especialización de los centros y hacer un Plan de Infraestructuras, que está ya en marcha, no solo para todos los centros del Departamento de Educación, sino expresamente para los centros de FP.

En este gran Plan de Infraestructuras hay dos obras de carácter mayor, que ya están en marcha planificadas y que en breve se licitarán, como son el centro de la zona norte de Navarra, que se implantará en el término de Oronoz-Mugaire, y la escuela sanitaria, que también está en el plan como gran obra. Pero a medio plazo no nos tenemos que quedar ahí, sino que estos centros a los que he hecho alusión, que tienen carencias y que tienen necesidades, hay que ir progresivamente lavándoles la cara y adaptándolos a las necesidades que la Formación Profesional de hoy en día requiere. Porque no solo eso, sino que, además, habiendo crecido de manera notoria, en el mismo espacio que teníamos hace una década, en torno a 7.000 habitantes, albergamos ahora mismo a más de 12.000.

Bien es cierto que se han optimizado los usos, en sesiones de mañana, en sesiones de tarde, pero la llegada de las competencias en materia de empleo para hacer acreditaciones, certificaciones profesionales y cursos de Formación Profesional para el empleo, nos obligan a utilizar esos espacios en esos turnos de tarde.

Igualmente, hay que revisar, hay que reforzar y hay que ponerse en marcha en lo que tiene que ver con planes de talento. Ahora mismo, en el Plan de Empleo, en el marco del diálogo social, se ha generado una mesa de talento, en el que están implicados distintos ministerios, y aquí se pretende adaptar a las necesidades de la sociedad navarra con la también participación de distintos departamentos, entre ellos, el Departamento de Orientación y, muy específicamente, la Dirección General de Formación Profesional.

¿Qué tendremos que revisar y reforzar? Los procedimientos de recualificación y la acreditación a las personas que lo necesiten, que son muchas. Bien, para ir finalizando, y como propuestas de futuro. He mencionado que han existido una serie de variables que han incorporado elementos de dificultad para el cumplimiento de este plan que hemos analizado. Más allá de que en términos generales podríamos darnos por satisfechos, no hay duda de que hay cuestiones que deben ser replanteadas y redefinidas.

De la misma manera, es preciso hacer frente a nuevos retos de la Agenda Europea 2030, así como al nuevo escenario que se abre ante la próxima ley de Formación Profesional. En resumen, abordar las profundas transformaciones que están surgiendo en los sistemas productivos y económico, los cambios culturales e incluso los modelos de consumo de vida, es un reto que no debemos despreciar, sino todo lo contrario.

Pues bien, ¿todo ello a qué nos incita? A asumir nuevos retos y a realizar un esfuerzo de cambio cuasi paradigmático en la forma en que se ha enfocado la Formación Profesional. Por ello, quisiera finalizar adelantando algunas cuestiones, tanto de acción inmediata como de reflexión estructural, que deben formar parte inequívocamente de la construcción colectiva y consensuada por el conjunto de la sociedad, dentro del marco político existente en esta comunidad, contando con los agentes sociales y económicos, así como con la sociedad civil, y no son otros que estos.

Respecto al Plan Estratégico, consideramos que es necesario darse un periodo transitorio y de reflexión en el presente 2021 y abordar un nuevo plan a partir de 2022, que como herramienta de futuro se plantee por ello el diseño de un nuevo Plan Estratégico que contemple todos los cambios acaecidos y sirva de guía para el periodo 2022-2024.

Habría que seguir apostando por la flexibilidad y la adaptabilidad de las enseñanzas de Formación Profesional, como pueden ser las distintas modalidades formativas, como ya he mencionado, dual, *online*, las distintas especializaciones, la Formación Profesional para el empleo. Adaptabilidad entendida como la necesidad de actualizar las ofertas en virtud de las necesidades identificadas. A través de lo que se pueden denominar ofertas Guadiana, hay ofertas que no necesariamente tienen que perdurar en el tiempo de manera permanente, sino que pueden estar en un momento determinado, desaparecer, volver a estar, porque el sector productivo así lo exige, así como redes de centros y trabajo por familias profesionales.

Es un deseo de esta Dirección General el ir enfocando el trabajo más que a través de los centros, lógicamente, incardinado en los centros, pero a través del esquema de familias profesionales. Son deseables los cambios en zona, de las distintas ofertas formativas, y los distintos cambios también en centro, en virtud de las necesidades y de las expectativas que se generen. Y, cómo no, en aquellos casos en que la oferta educativa es única, identificar cuál es el lugar que mejor se adapta a la realidad de esas enseñanzas.

¿Qué tres retos me quedarían por definir? El que hace alusión a un proyecto específico de colaboración y compromiso con el mundo de la empresa demandante de cualificaciones y proveedor de puestos de trabajo, siendo su papel, junto con los agentes sociales, el que adquieran un mayor protagonismo, pero que también adquieran, al mismo tiempo, una mayor corresponsabilidad. En este caso, me estoy refiriendo fundamentalmente a la presencia de alumnado en la formación, en centros de trabajo, las FCCT, y en el modelo de Formación Profesional dual.

Asimismo, una apuesta fuerte por la recualificación de una parte significativa de la población activa, poniendo en valor la Formación Profesional para el empleo y la acreditación de las cualificaciones por la vía de la experiencia. Por último, valorar un proceso de adaptación curricular permanente a los nuevos retos del sistema productivo en permanente cambio. Muchas gracias, y hasta aquí mi intervención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Rodríguez. Damos la palabra al portavoz de Navarra Suma, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, señora Presidenta, y muchísimas gracias por la exposición, señor Rodríguez. Usted sabe, porque compartimos legislatura la pasada legislatura, desde nuestros puestos de trabajo como orientadores escolares de Formación Profesional, que no fue precisamente un periodo que se distinguiera por una apuesta clara por la mejora de la FP en Navarra. Una FP que todo el mundo sabe que fue absolutamente pionera en España, y quiero citar algunas cosas muy simples. Por ejemplo, la puesta en marcha de los centros integrados, a través del Decreto Foral 63/2006. Fuimos los primeros en España que apostamos por ese modelo de centro, sacándolo, separándolo de los institutos, lo que permitió una gestión de las diferentes opciones de la FP, inicial, continua para el empleo, de forma conjunta.

El tema de la acreditación de competencias. También fuimos la primera comunidad en implantar un proceso de acreditación de competencias, mientras en Madrid, los ministerios de Trabajo y Educación se tiraban de los pelos en cada reunión del Consejo de la Formación Profesional, en el que me tocó asistir.

El tema de la internacionalización. Le quiero recordar que, en 2007, 2008, ya estábamos enviando a más de doscientos alumnos a hacer las FCCT a distintos países de Europa. La participación en múltiples programas europeos, programas europeos que eran en colaboración con muchas entidades, centros, e incluso empresas de primer nivel en Europa. Pusimos en marcha ya entonces la Formación Profesional *online* en los primeros ciclos. Pusimos en marcha la FP especial también, usted lo ha dicho perfectamente, de forma pionera y que ha sido un éxito desde entonces y cada vez se ha ido ampliando más.

En el año 2010, que usted cita, habíamos pasado, prácticamente, en dos o tres años, de tener unos 5.000 alumnos, a prácticamente tener 8.000. Es decir, que ya había unas tendencias que se han reflejado luego en este plan, quiero decir, y que estaban iniciadas y en constante crecimiento.

Sin embargo, la legislatura pasada siguió y pasó, pues como dice Sabina, «Como siguen las cosas que no tienen mucho sentido». Desde los centros solo vimos este plan maravilloso cuando se presentó a bombo y platillo con ejemplares en color y costes, los tengo aquí, muy bonitos. Lo que vivimos en los centros fue, mayormente, una falta de decisión y una gestión básicamente deficiente de la nueva Formación Profesional básica.

El error garrafal, lo ha comentado usted anteriormente, señor Rodríguez, que cometió la LOMCE. Error garrafal, lo digo desde aquí. Al eliminar los PCPI como herramienta de atención a la universidad, a la enseñanza obligatoria y colocar la Formación Profesional básica como primer escalón de la Formación Profesional, se respondió desde el departamento, escondiendo el ala, permitiendo unos procesos de adscripción que eran casi de destierro o del alumnado que molestaba en los institutos, o dejando, usted lo sabe bien, la responsabilidad de la promoción y la titulación en manos de cada centro, por lo que se dieron distintas situaciones muy diferenciales.

Bueno, la brillante idea de excluir de las listas a cientos de profesores interinos que no poseían el título profesional, cuando, por su titulación, no podían obtenerlo, porque no solamente en la legislatura pasada, sino en legislaturas anteriores, no se había promovido la obtención del título equivalente de docencia. Ello, sin un periodo transitorio, algo parecido a lo que va a pasar ahora, con la disposición adicional 11 de la LOMLOE. Hizo que durante toda la legislatura llegasen algunos casos, incluso, a noviembre, en que los centros no tenían profesorado específico de distintas especialidades.

Las mejoras, las inversiones en los centros no llegaron. El centro de Baztan, que usted ha nombrado, no avanzó. La escuela sanitaria, que con UPN se estaba cayendo, y que no se podía dar clases, las máquinas estaban por los pasillos, se decía cada día, de pronto se arregló por arte de magia, sin hacer nada. Porque el edificio hay que derribarlo, porque ustedes saben que está en una vía de comunicación del complejo hospitalario y necesita un derribo urgente y una

construcción de un edificio nuevo, que, por cierto, se bloqueó con el proyecto del campus de FP de Donapea, que nunca se dejó avanzar.

El punto débil para mí de los proyectos de innovación, todos los proyectos se centraron en el aprendizaje a base de proyectos. Todos. Lo he dicho -está recogido en el plan- lo he dicho muchas veces. El ABP es un método más viejo que la tos ferina. Nace a principios del siglo XX, en la Universidad de Columbia, de la mano de Kilpatrick, un discípulo de John Dewey, eso lo saben todos los estudiantes de primero de pedagogía. Ese método ya lo utilizamos los distintos profesionales que desarrollamos el área tecnológica, con la implantación de la LOSE, en el año 1980. Mucha innovación, y centrar toda la innovación en eso, pues realmente no fue. No se avanzó en oferta.

Estábamos trabajando con 122, 123 títulos, hace diez años y, ha avanzado ahora alguno, sobre todo, en la última oferta que han hecho ustedes el primer año, pero no se avanzó en oferta ni se avanzó en equilibrio territorial en las distintas comarcas.

Tengo que reconocer que en una cosa sí que se avanzó. Se avanzó en la implantación de ciclos itinerarios de FP en euskera. Una de las acciones, precisamente, del F2. Yo ya sé que la señora Presidente no va a tener a bien dejarme media hora para hacer un resumen del sin sentido que supone en varias familias profesionales, sobre todo, las industriales, la implantación de la FP en euskera. Una medida, por cierto, que nosotros ya implantamos, que nosotros ya implantamos en ciclos en los que sí podía ser necesario. Por ejemplo, aquellos que tienen contacto con el público, los administrativos, la Educación Infantil. Ya pusimos ciclos en euskera, porque creímos que en nuestra comunidad era necesario hacerlo, pero en algunas de las ramas e itinerarios que ustedes han hecho, francamente, no le veo el sentido.

Con ese contexto presentaron el plan, excepto que se basa en la S3, la obra cumbre del señor Ayerdi, para desmontar un plan que funcionaba y que era socialmente pactado y aceptado como Moderna, no tenemos mucho que criticar. El plan está bien. Es un planteamiento claro, conciso, bien hecho, orientado hacia una estrategia general de Navarra, S3 o Moderna. Pero nos importaba, nos importaba la forma en que ese papel, en principio, bien montado, con participación, como se han hecho otros planes estratégicos de la FP en Navarra, se ha hecho carne. Se ha realizado, porque claro, desde los centros, ya le he dicho, y lo he repetido, que no percibimos gran cambio ni mejora alguna. No se avanzó mucho frente a todas esas iniciativas que yo le he comentado que ya había hecho la FP de Navarra.

En ese momento se abre otro espacio, como usted bien ha dicho. Se abre otro espacio, porque la situación general nos ha permitido una serie de cosas por las que luchamos desde la FP durante muchos años, como puede ser la acreditación, como pueden ser los centros de referencia nacional. Quiero recordar que el Centro de Energías Renovables, compartido con empleo, y el centro sanitario, el único centro que el servicio estatal, el Servicio de Empleo Estatal adjudicó a un Departamento de Educación en España, no se quería que dependiera ninguno de Educación y se nos adjudicó a nosotros el Centro de Referencia Nacional Sanitario. Ahora es momento de ponerlo en marcha, ya era momento de haberlo puesto en marcha anteriormente. O el tema de la FPB, que la LOMLOE plantea que vuelva otra vez a ser un elemento básico de la atención a la diversidad y que no sea el primer escalón de la Formación Profesional, con la

dificultad y el empobrecimiento que para la FP suponía eso, abren una nueva etapa, abren un nuevo escenario que, como bien dice, debe ser aprovechado. Discúlpenme que... (SUENA MÓVIL).

En todas esas circunstancias, esta circunstancia nueva nos obliga a replantear, a hacer otro Plan Estratégico que usted plantea para el año 2022, y nos obliga también, con ese cambio de escenario, a reflexionar en el punto en el que es necesario o no necesario un nuevo cambio de ley, y voy acabando. Es decir, la Ley 5/2002 de las cualificaciones en la Formación Profesional ha sido quizá la única ley que ha resistido en materia de los tiempos. La única ley que ha resistido la lucha política. La única ley que ha tenido un acuerdo.

Efectivamente, los escenarios de la Formación Profesional cambian y, sobre todo, porque ya se ha reflexionado que la participación efectiva de los Departamentos de Educación en la Formación Profesional tiene que ser mucho más potente de lo que era anteriormente, y que las potencialidades que tiene la FP reglada desde el Departamento de Educación, para la formación, para el empleo y para la formación continua, deben ser aprovechados. Pero a mí me da mucho miedo un cambio de la Ley de Formación Profesional, y no es por inmovilismo. Es decir, me da mucho miedo que se toque una ley que ha planteado y que ha conseguido un consenso básico a todos los niveles.

Por lo tanto, esperemos a ver qué es lo que nos da. Como no puede ser de otra forma, los animo a que el nuevo Plan Estratégico de Formación Profesional, cuando se haga, se vaya cumpliendo más y tenga muy centrados los objetivos en mejorar algo tan necesario estratégicamente para Navarra, como puede ser la Formación Profesional. Reitero mi agradecimiento tanto a usted como a su equipo, señor Martínez Cía, señora Monterrubio Ariznabarreta, enhorabuena por el trabajo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor González. Damos la palabra a la representante del Grupo del Partido Socialista, señor Aguirre. Muchas gracias.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Quiero dar la bienvenida al señor Rodríguez, a la señora Monterrubio y al señor Martínez, a esta comparecencia, solicitada a instancias del señor González. Queremos agradecerle también la información que nos ha trasladado en su intervención. Una información más que esclarecedora al objeto que se le había solicitado, pero que ha hecho usted también referencia a los retos que la Formación Profesional navarra tiene de cara al futuro.

Antes de entrar a valorar algunos aspectos de los comentados por usted, creo que es básico dejar claro también el compromiso que los socialistas tenemos con la Formación Profesional. Un compromiso que está fuera de toda duda. No en vano, la creación de una Dirección General específica y exclusiva para esta materia creo que así lo atestiguan. Es cierto que anteriormente hubo otras personas que ostentaban la Dirección General de Formación Profesional. Sin embargo, no lo hacían como un área propia, lo que demuestra la importancia y como este Gobierno cree en estos estudios.

Señor Rodríguez, ha sido usted llamado a comparecer en un buen momento, y eso debemos agradecérselo al señor González, como usted hacía referencia, puesto que están ustedes analizando este Plan Estratégico y, en este momento en el que ustedes tienen la información y

tienen los datos de forma real, en el momento, que vengan a exponérnoslos a los grupos parlamentarios es para agradecer.

No voy a entrar en muchos datos, en tanto que la explicación que usted ya nos ha ofrecido en este análisis es más que suficiente, para que el resto de portavoces entremos a repetir algunos de los que usted comentaba. Pero, sin embargo, creo que hay alguno que es relevante y que no podemos olvidar que el desarrollo de este plan se ha visto afectado por la covid en su parte final, como usted hacía referencia, por ejemplo, en las salidas al extranjero, tanto de profesorado como de alumnado. Una pandemia que ha afectado a todo el sistema educativo navarro y, como no puede ser de otra manera, también a la Formación Profesional.

Es cierto que esta afectación lo ha sido en su etapa final. Pero también debemos tener en cuenta, como usted hacía referencia, a la situación política, a los cambios que se han producido en el departamento, y que, a pesar del impulso del nuevo equipo, casi recién llegados, ni siquiera llevaban ustedes un año, pues llegó la covid-19, y seguro, como decía usted, les afectó en algunos de los planes que ustedes tenían para desarrollar y avanzar en el Plan Estratégico que tenemos en nuestras manos, y que pudiesen ustedes haber hecho hincapié.

Ha hecho usted referencia a cómo se desarrolló el presente plan y los objetivos que estaban enmarcados en el mismo, un buen plan. Unos objetivos que estaban incardinados en tres ejes. Dar soporte a la estrategia de especialización inteligente, dar valor a la cohesión y sostenibilidad de Navarra y el fortalecimiento de la Formación Profesional como ejes básicos de este plan; básicos y esenciales, como digo, para el Partido Socialista de Navarra. Qué decir, por ejemplo, de la cohesión y de la importancia que tiene que no toda la oferta se concentre en Pamplona y su comarca, como usted bien hacía referencia.

Hace un repaso importante del cumplimiento de algunas cuestiones que vienen recogidas en dicho plan, del cual haré simplemente consideración de los datos que considero relevantes, puesto que usted ya ha dado bastante información del conjunto del mismo. Destacaba usted, y para nosotros es importante, la colaboración con las empresas, puesto que es algún aspecto más que relevante.

Quienes hemos pasado por estos estudios, en mis tiempos de la REM, los módulos de nivel 3, que, si no recuerdo mal, y lo comentaba con el señor González, fuera de esta Comisión, creo recordar que equivaldrían a lo que ahora es un grado superior. Creo, no sabría exactamente. Sabemos la importancia que tuvo en nuestra formación, esa colaboración y las prácticas que realizábamos en dichas empresas.

También es importante para nosotros la presencia de la Formación Profesional navarra a nivel estatal, puesto que solo desde la colaboración y la participación entre Administraciones, se pueden alcanzar los objetivos marcados, por mucho que algunos no lo consideren de esta forma.

En otro orden de cosas, la formación del profesorado, la formación a través de metodologías colaborativas en la Formación Profesional o la movilidad del alumnado y profesorado también son importantes; aunque este último, como decíamos, se haya visto afectado por esta pandemia que hemos vivido.

Datos como el número de alumnos que cursan FP o el número de alumnos que están en formación profesional dual, el número de especialidades, el porcentaje de inserción laboral, son datos que creo que conviene recordar y que creo que conviene que tengamos presentes en todo momento para ver cómo está evolucionando la Formación Profesional.

Como no puede ser de otra forma, hay elementos que deben ser revisados en algunos aspectos y otros que se deben reforzar en su cumplimiento, como usted, señor Rodríguez, decía. Algo que, como es lógico, en todo Plan Estratégico se suele dar. No es otra cosa que alcanzar todos los objetivos de dicho plan, no es lo habitual, no es lo normal. Así que, como digo, es lógico que haya aspectos de mejora y que nos dejan recorrido todavía por delante y que usted ha enmarcado como nuevos retos.

Por eso, llegados a este punto, para los socialistas lo más importante es el futuro que se nos abre ahora para la Formación Profesional, y que usted, como decía al principio, ha enmarcado de forma clara. No en vano, el Plan Estratégico que usted está analizando en el día de hoy, está enmarcado y desarrollado por la vigencia en su momento de la LOMCE, una ley orgánica que ha quedado ya en el pasado y que usted ha relatado cómo afectó a la Formación Profesional concretamente.

Me alegra escuchar al señor González decir que la LOMCE, respecto a la Formación Profesional fue un error garrafal. Sin embargo, creo que esa pasión con la que el señor González habla de la Formación Profesional, que le hace ver que la LOMCE fue un error para este tipo de estudios, aun así, defienda esta ley en otros momentos, y, aun así, UPN no votase en contra de aquella LOMCE, de cómo iba a afectar posteriormente a la Formación Profesional.

Esta ley orgánica, como digo, la LOMCE, ha sido superada por la LOMLOE, que regula también este ámbito educativo, este ámbito de la Formación Profesional, y que se desarrollará en una nueva ordenación.

No en vano, podríamos considerar la LOMLOE como la antesala de una nueva ordenación modernizada de la formación profesional. Para nosotros, la Formación Profesional representa una parte estratégica del sistema educativo, por el impacto que puede tener en la formación de la juventud y en la cualificación y recualificación de los trabajadores, que usted también enmarcaba en alguno de los retos que tiene de cara al futuro.

La LOMLOE diseña un itinerario de formación completo en la Formación Profesional, de forma que esta formación, valga la redundancia, deje de ser una segunda vía académica. Por eso esta nueva ley, que afectará a la Formación Profesional, contempla los ciclos de grado básico, grado medio, grado superior, así como los cursos de especialización, organizados de forma modular y que integran los contenidos teórico prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Voy terminando ya, señora Presidenta. El camino emprendido por el Departamento de Educación es claro. Usted lo ha enmarcado, y está también marcado por el acuerdo de legislatura que se firmó en su momento, y que al respecto de la Formación Profesional viene a decir en su punto 27 del ámbito educativo, el desarrollo del Plan Estratégico de Formación Profesional para la modernización y adecuación de la FP, en equipamientos, en orientación vocacional, en la mejora del ingreso en la misma, en la vertebración de la comunidad y en la

variedad de su oferta, en consulta con las empresas e instituciones, incorporando plenamente las competencias digitales más avanzadas, la *big data* y los idiomas extranjeros. Todo esto, usted ha relatado que va a estar también dentro de los objetivos de cara al futuro.

Por lo tanto, creo que está más que claro cuál es el compromiso del Partido Socialista y cómo están trabajando ustedes. También, potenciar al máximo la colaboración con el departamento responsable de la gestión de las políticas activas de empleo, que usted ya también ha comentado, que ya han pasado a su departamento y, por lo tanto, vamos en cumplimiento de esos acuerdos.

Por lo tanto, señorías, creo que el marco por el que debe transitar el departamento está más que claro, y es el que está siguiendo el Gobierno de Navarra. Por eso, los socialistas consideramos que como en otros aspectos de la educación, se va cumpliendo nuestro programa electoral y se va cumpliendo el acuerdo de legislatura.

Sin embargo, señorías, el tema de la Formación Profesional ha dado ya en este Parlamento, muestras de la importancia que todos le queremos dar, aunque en algunas ocasiones deberíamos ser más prudentes y no tratar de poner el foco en cuestiones que todavía no estaban resueltas, como quedó constancia en anteriores comparecencias, con el ejemplo de lo ocurrido con las enseñanzas deportivas de Alsasua. La educación navarra y la Formación Profesional que nos ocupa hoy, necesitan tranquilidad y sosiego para que las decisiones que haya que adoptar en cada momento sean lo más ajustadas a la realidad y a las necesidades que tiene la ciudadanía a la que servimos.

Señor Rodríguez, cuente con los socialistas para reformular el Plan Estratégico del futuro de la Formación Profesional. Por lo tanto, usted ha enmarcado las bases que se plantean de aquí al desarrollo del nuevo plan. Ha marcado algunas cuestiones que han cambiado en este tiempo y que van a tener cierta relevancia en el plan que ustedes desarrollarán, y cuenten con nosotros para lo que necesiten, si así lo estiman. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aguirre. Damos la palabra a la representante del grupo Geroa Bai, señora Solana.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, gracias, Presidenta. Muchísimas gracias, tanto al Director General como a las dos personas que le acompañan, a todo el equipo en general, porque es un trabajo de más gente, seguramente, que los que hoy están aquí. Quiero de antemano que quede constancia de la felicitación por parte de Geroa Bai a todas aquellas y aquellos que han trabajado en este Plan Estratégico que hoy estamos aquí repasando y valorando positivamente, entiendo, a pesar de que muchas veces me descolocan las reflexiones del señor González, que dice una cosa y la contraria, prácticamente, en la misma frase. Porque, señor González, ya nos explicará usted cómo puede ser que esté diciendo que no ha supuesto ningún avance, ningún cambio, ningún aumento en la oferta, ni nada de nada, básicamente, ha sido casi un retroceso, y a la par esté felicitando, tanto al propio Director General, pero también a la señora Monterrubio o al señor Martínez, por el gran trabajo que han hecho. Si para usted el gran trabajo ha sido no hacer nada, como bien ha resumido, oiga, ya nos lo explicará en una próxima sesión. Entonces, yo sí quiero felicitar.

Es verdad que aquí se ha hablado, lo decía el portavoz socialista, de que habiéndose dado un cambio de equipo y habiendo entrado un nuevo equipo a trabajar, no ha sido así. Evidentemente, el equipo es el que estaba, y el hecho de haber tenido esa continuidad, seguramente, sea un valor grande a la hora de avanzar en la senda que ya se marcara en su momento. Se ha mantenido, salvo por la dirección, porque se ha establecido la Dirección General que no existía hasta ahora, era una dirección de servicio, se ha establecido una Dirección General, ahí sí se ha sustituido la figura, o más que sustituir, se ha puesto una nueva figura, pero el resto del equipo, básicamente, en términos generales, sigue siendo el mismo. Creo que eso es un valor enorme, porque le ha dado continuidad y sentido a muchas de las acciones que se están llevando a cabo, y a que el desarrollo del Plan Estratégico sea lo efectivo que está mostrándose.

Por lo tanto, yo no tenía mucha intención de hablar de la estructura, pero es verdad que lo que ha sido sustancialmente diferente es el planteamiento orgánico. Es decir, el organigrama, pero no sé si eso está teniendo un traslado en la labor. Quiero decir, se hizo una labor ingente y un trabajo, creo que, muy bien hecho en la anterior, por un equipo que no tenía una Dirección General, directamente para la materia, pero que trabajó de manera muy profesional y profusa y con la intención de que ese trabajo perdurara en el tiempo, creo que consiguió el objetivo.

Ahora tenemos una Dirección General y no sé si tenemos acompasado con eso otro trabajo en la dimensión que se pudiera esperar. Esperaremos, porque usted dice que estamos en un año de transición, pero es verdad que ya vamos para el tercer año de legislatura, y no sé si hoy queda justificada todavía esa Dirección General.

Es decir, si es, bueno, que este año va a ser de transición y ya están trabajando en algo que en el 2022 se va a convertir en una diferencia sustancial con lo que había hasta ahora, yo sí quisiera saber un poco mejor, de manera más clara, esa sustancial diferencia que va a venir. Porque ha hablado de una diferencia de marco y ha hablado de una norma estatal y ha hablado de un orden de cosas en España, que en Navarra tiene o puede tener el efecto que tenga, pero que, en fin, no sé si va a suponer un cambio sustancial con respecto a lo que había. Porque este plan se llevó a cabo al margen de que gobernara el Partido Popular o lo hiciera el Partido Socialista en el Estado. Con esto no hablo solo de la diferencia política. Hablo de la diferencia en la manera de hacer las cosas en cuanto a la Formación Profesional, por parte de unas y de otras.

Por lo tanto, más allá de eso, Navarra tiene que seguir su senda, tiene que seguir la vía de trabajo emprendida y, evidentemente, seguir con aquel punto de inflexión que supuso la pasada legislatura, el Plan Estratégico, primero, seguramente, que se pueda llamar tal. Sí, porque abarcó de manera estratégica toda la Formación Profesional y que marcó un cambio de rumbo sin discusión.

Sí, señor González, usted, claro, se debió de quedar obnubilado con los coloricos del folleto y no lo abrió. También lo editamos en castellano. Se editó en castellano, también, no solo en euskera, también en castellano, para que usted lo pudiera leer. Pero ya veo que no lo leyó.

Entonces, a la vista de que hay un Consejo Navarro de Formación Profesional, que, si en su momento, con el cambio sustancial de la pasada legislatura, pasó a tener veinticinco miembros, hoy tiene veintidós, pero básicamente está instalada la filosofía que queríamos que se instalara,

con una colaboración interdepartamental importantísima, más allá de la cuestión de empleo, con desarrollo económico o con aportaciones que puedan hacerse desde cohesión territorial, por ejemplo. Nos parece que hay que seguir ahondando en esa línea y hay que seguir trabajando, porque es factor vertebrador del territorio y por eso creemos que es imprescindible ese trabajo interdepartamental también.

El señor González quiere hacer ver lo que no es. Entendemos el afán de Navarra Suma por querer borrar de su mente y de las del resto de navarras y navarros, la pasada legislatura, la legislatura del cambio. Pero ya le digo que es un intento baldío, que no se tome demasiadas molestias en hacerlo, porque queda, pero no porque yo quiera que quede, sino porque la realidad es tozuda y nos enseña que la Formación Profesional en Navarra hoy es bien distinta a la que dejara usted, no hace tanto tiempo.

Por lo tanto, enhorabuena al trabajo que se ha hecho y se sigue haciendo, porque nos consta que se sigue haciendo a día de hoy. Para Navarra Suma es un sinsentido implantar ciclos en euskera. Ese es todo el respeto que muestran por los euskaldunes y las euskaldunas de este territorio, por la lengua propia, que lo es el euskera en esta comunidad. En cambio, le parece una grandísima aportación, atracción novedosa y un punto claro de valor añadido, ofertar en inglés. Esto le parece razonabilísimo a Navarra Suma. Bueno, como ya nos conocemos el discurso, veremos en qué queda y qué es lo que resulta de esa querencia que tiene Navarra Suma para con el inglés y no tanto para con el euskera.

Alineada con la S3, como está la oferta hoy de Formación Profesional, entendemos, porque entendemos que la S3 sigue absolutamente vigente, entendemos que ha de mantenerse esa tendencia, la de estar alineados con la estrategia de especialización inteligente. Por eso también creemos que cuando se habla de que cambiará sustancialmente el plan, que no cambien este tipo de cuestiones, porque en estas creo que hay que mantener, porque mantenerse es lo que piensa hacer la S3 en Navarra.

Queremos pensar que se va a proceder de la misma manera. Yo creo que la garantía de que así va a ser son ustedes mismos y ustedes mismas. Me refiero al despliegue sin precedentes que decía el Director General de la participación de todos los agentes y de todas las agentes en la redacción de ese nuevo plan. Yo espero que se haga en términos muy parecidos, seguramente, igual, no puede ser tan presencial y no se puede recorrer todo el territorio. Ojalá sí se pueda. Ojalá sí se pueda repetir en poco tiempo ese trabajo. Si no se puede, no tengo ninguna duda, porque ya lo han mostrado, tienen herramientas más que suficientes para abrir la participación y la colaboración de los distintos sectores implicados.

Espero que se trabaje en los mismos términos y se desarrolle el plan con las mismas características y tenga los objetivos igual de bien definidos y tenga las actuaciones y las medidas también determinadas, y tenga y contenga unos indicadores de impacto específicos, como tenía este plan. Entiendo que la idea es trabajar en el mismo sentido.

A partir de ahí, cosas que me parecen interesantes, que ha puesto de relieve, y digo interesantes, porque nos van a ayudar a avanzar, es que se vaya a seguir con una, aparte, digo, del trabajo que requiere el Plan Estratégico, su continuidad y la redacción de uno nuevo, la mención específica que ha hecho al Plan de Infraestructuras educativas en general y de FP, en particular.

El hecho de la necesidad de seguir renovando los centros de Formación Profesional, de seguir dotándolos, y sabiendo y asumiendo que tiene un coste alto, que eso sea una prioridad es importante, y que se tenga en cuenta es importante.

Es muy importante que se mantenga la apuesta decidida por el centro de Baztan Bidasoa, como centro integrado, y que se pueda avanzar en el diseño de lo que haya de contener, porque el contenedor es importante. Pero el contenido, evidentemente, también lo es. Que podamos definir bien qué es lo que se va a ofertar en el centro integrado y que satisfaga, sobre todo, a la zona, a toda la zona que abarca y, en general, tenga un sentido y una coherencia con la oferta que se hace para toda Nafarroa.

Voy terminando, Presidenta. Me queda una duda y una cuestión. Aquí se ha mencionado por parte del portavoz socialista, que hace poco tiempo tuvimos aquí compareciendo también al Director General, y hablando en ese caso de la oferta para el próximo curso, y, concretamente, a raíz de la queja del centro de Altsasu, porque parecía que se les había avanzado que pudiera haber algún cambio en la oferta que hasta ahora tenían en ese centro.

Hoy, oficialmente, seguimos sin obtener una respuesta en este sentido. Es decir, no sabemos si finalmente se va a modificar o no. Geroa Bai, ustedes lo saben, lo sabe todo el mundo, porque lo hemos hecho de manera pública. También lo hemos hecho donde correspondía, y hemos trasladado la solicitud de que se mantenga la oferta, tal cual estaba diseñada, porque creemos que funciona y porque ya desde el mismo centro nos explicaron cuál es la realidad de la titulación y de los egresados en esa titulación y la importancia que esas titulaciones tienen para la zona en general. Por eso y por otros motivos expusimos la necesidad de mantener esta titulación. Yo quisiera saber, hoy está a esta misma hora, mientras aquí comparece usted, está la Presidenta Chivite, también el Consejero Irujo y parte del equipo de ambos en Alsasua. No sé si está anunciando o no el mantenimiento de esas titulaciones.

Yo quisiera, dado que es responsabilidad suya, que aquí hoy pudiéramos irnos de esta sesión, sabiendo qué va a suceder. Hoy leemos en prensa, la preocupación sigue vigente, se mantiene en el centro y en la zona. Por favor, si puede, decirnos qué va a suceder con la oferta en Altsasu. Nada más, muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Solana. Damos la palabra a la señora Ruiz.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidenta anderea, egun on guztioi. Bienvenidos al director general y al equipo que le acompaña. Yo también quiero agradecer la oportunidad de hablar una vez más de la Formación Profesional. Ya lo comentábamos en la anterior comparecencia, no suele ser uno de los temas estrella en esta Comisión. Yo, al menos, agradezco, en este caso, conocer cómo se valora por parte del departamento y de la Dirección General, la implementación del Plan Estratégico 2017-2020. Saber también cómo se va a enfocar el próximo plan. Cómo se va a enfocar, en definitiva, la Formación Profesional a lo largo de los próximos años.

Se ha dicho, y no voy a abundar, el carácter estratégico de la Formación Profesional, en el desarrollo social y económico de Navarra, desde el punto de vista educativo y también desde el punto de vista del empleo.

Creo que se han dado datos objetivos, bueno, de cómo se ha ido ampliando la oferta, del número de alumnado que actualmente cursa la formación profesional en sus diferentes modalidades y grados, ampliación también del número de titulaciones, que se va avanzando en la presencia de las mujeres también en la formación profesional. Así, y quizás también habría que abundar más allá de la presencia general de las mujeres, en si vamos o no superando los estereotipos y los roles de género en las diferentes titulaciones, porque creo que eso también tiene que ser un aspecto nuclear a la hora de plantear seguir avanzando en el ámbito de la igualdad.

Se ha hablado también de la inserción laboral, se va avanzando en inclusión, en flexibilidad, en la FP dual. Yo creo que se ha ganado peso en términos sociales, en términos educativos, y se ha ganado también prestigio social, sin ningún tipo de dudas.

Decía usted que era el momento oportuno para hablar de esta cuestión. Comparto que están haciendo una evaluación profunda, que también esperamos poder analizar, una vez esté elaborada, sobre todo, si tal como ha dicho, a mí también me ha sorprendido esa rotundidad a la hora de decir que el próximo plan, no ha dicho radicalmente, pero sí va a ser sustancialmente distinto. A mí no me ha quedado demasiado claro en qué cuestiones va a ser tan sustancialmente distinto. Yo comparto que el marco legislativo, probablemente será diferente, que la pandemia también nos ha dejado un escenario donde también las prioridades en el ámbito socioeconómico pueden dar lugar a repensar determinadas cuestiones. Que los retos globales que teníamos ya antes de la pandemia, como la transición ecológica, energética, digital o la necesidad de un cambio en el modelo productivo y de consumo es más patente que nunca y, por tanto, también la formación profesional se tiene que adaptar a esas nuevas circunstancias y a los cambios sociales que vienen. Pero bueno, pero sí que me gustaría que concretara más en qué va a ser tan diferente, porque desde el punto de vista formal o del proceso, creo que hay que aprovechar el bagaje que nos dejó la elaboración del anterior plan. Creo, y se ha dicho aquí, más allá del contenido, creo que se hizo un esfuerzo porque fuera un plan participado, porque fuera un plan consensuado, y han dado los datos de los agentes y de las sesiones que se plantearon para la elaboración del plan. Luego, entendemos que también el plan anterior que nosotras valoramos en su momento, tiene unas bases explicitadas que difícilmente pueden cambiar demasiado, de adecuar la cualificación y capacitación a los nuevos retos, de incrementar la competitividad de las empresas, de mejorar la inserción laboral, de mejorar la cohesión social, de la mejora de la sostenibilidad económica de Navarra y del ámbito socioeconómico, entiendo que esas bases siguen siendo las mismas y que los objetivos y los ejes estratégicos que se planteen, no van a diferir excesivamente de esas cuestiones.

Creo que sí hay que aprovechar la potencialidad que tiene la formación profesional para ser parte transformadora, para ser una palanca de transformación de los retos globales que nos vienen, y que no nos vienen, sino que ya los tenemos encima de la mesa. También, en este contexto socioeconómico, bueno, pues vienen cambios en la organización empresarial, vienen cambios en la organización del empleo. Vamos, desgraciadamente, en los próximos meses y, probablemente, años, a una precarización todavía mayor en el ámbito del empleo. Por tanto, a mí que, tal como como se ha explicitado, que se pida una mayor corresponsabilidad a las empresas, cuando hablamos de la formación en empresas o de la formación profesional dual, creo que es absolutamente imprescindible.

Sí que me ha llamado la atención que no se hiciera una mínima referencia al Plan Reactivar Navarra. Creo que en este contexto y en la anterior comparecencia también era uno de los elementos que se ponían por parte de la dirección encima de la mesa. En aquel momento estaba en proceso de elaboración ese plan. Creo que no era objeto de esta comparecencia estrictamente, hablar de los retos a futuro o de las bases o los ejes del próximo plan, pero creo que es una cuestión que tenemos encima de la mesa.

A mí sí que me gustaría que, tal como se planteó, que estaba trabajando intensamente en ese marco del Plan Reactivar Navarra, en qué ha quedado la participación desde el ámbito de la formación profesional, y eso en qué puede incidir a la hora de plantear el nuevo Plan Estratégico. Se formulaba también el reto, se planteaba de esta manera, de la teleformación, el reto de los gemelos digitales, bueno, de mayores posibilidades y de los retos que también la pandemia y el confinamiento nos ha dejado encima de la mesa.

Sí que me gustaría saber en qué fase se está o qué se ha avanzado desde entonces. También hay otras cuestiones que se han puesto encima de la mesa. Bueno, pues cuando se habla de actualizar ofertas, evidentemente, las ofertas siempre tienen que ser susceptibles de adaptación o de mejora. No es algo estático, sino que tiene que ser algo dinámico. Al mismo tiempo, el portavoz del Partido Socialista pedía tranquilidad y sosiego. Yo creo que, lógicamente, para valorar un plan para actualizar ofertas, precisamente, lo que se necesita es tranquilidad, sosiego, participación y buena comunicación. Creo que, comentaba también la señora Solana, creo que cuando se plantea la posibilidad de modificar, en este caso, la oferta o se plantea la posibilidad de reorganizar, en este caso, la oferta de enseñanzas deportivas de régimen especial, también yo pediría tranquilidad y sosiego. Si realmente estamos en un periodo de transición, donde se van a evaluar y se van a plantear los retos a futuro, que las cosas se hagan con tranquilidad y sosiego, sin lanzar globos onda que, de alguna manera, provocan un malestar evidente en determinadas comunidades educativas. Yo también hoy quisiera que fueran claros en este sentido.

Yo me quedo con la conclusión de que estamos en un momento de reflexión. Por tanto, no se entendería de ninguna manera que se plantearan para el curso que viene, modificaciones sustanciales que afectan a muchas cuestiones, también a la cohesión territorial, sin un criterio claro. Por tanto, yo también pediría a la dirección que explicara qué es lo que va a pasar con la oferta del centro de Sakana. Desde luego, por nuestra parte, tal como dijimos en la anterior comparecencia, queremos reiterar nuestra apuesta por mantener los ciclos en Altsasu.

Dos cuestiones para acabar. El tema de infraestructuras, nos parece adecuado que se haga dentro del Plan de Infraestructuras en educación, que este año tenemos un documento encima de la mesa, que sea un plan propio dentro de los centros de formación profesional. Es evidente que hay cuestiones que se llevan arrastrando años.

Ahora mismo tenemos planteamientos en marcha con el centro de Oronoz y con la escuela sanitaria, pero, evidentemente, la necesidad de inversión es imprescindible, es urgente y, por tanto, también nuestra disposición a apoyar esas inversiones y esas infraestructuras. También en el caso del Centro Integrado de Baztan-Bidasoa, más allá de lo que es la infraestructura, que también comparto, que hay que hablar y hay que definir el modelo. Me consta que se está hablando, que se ha empezado a hablar en ese sentido. Pero creo que cuando hablamos de que

la oferta tiene que ir ligada al territorio, tiene que ir ligado al territorio en las formas y en el fondo. Creo que esa es la línea que en principio está siguiendo, y esa es la línea que esperamos ver con el resultado final.

Acabo con el tema de la oferta en euskera. En el anterior Plan Estratégico, es cierto que había una sola línea de trabajo en este sentido, en el eje de la cohesión social. Pero era muy clara. Era facilitar los itinerarios completos al alumnado que desee estudiar en euskera. Con otra segunda parte, fundamentalmente, dando respuesta al alumnado que en la educación obligatoria se ha escolarizado en euskera.

A mí escuchar otra vez con, en fin, sus obsesiones, al portavoz de Navarra Suma, hablar de sinsentido. Pero es que hacer una oferta en euskera es un sinsentido. En la comarca de Pamplona, por ejemplo, tenemos un 35 del alumnado, un 35 por ciento del alumnado que estudia en euskera, que está en el modelo D. Ese alumnado, en la comarca de Pamplona, pero claro, es que parece que hablamos en abstracto. ¿Ese alumnado en la comarca de Pamplona no tiene derecho a tener una oferta suficiente, diversificada y equitativa en euskera si ha realizado sus estudios obligatorios en esa lengua? Eso es un sinsentido. Tiene que ser pensado estrictamente el euskera, sí, pero estrictamente para atender a los niños de 0 a 3 años. Que no, que es que en euskera se puede vivir, en euskera se puede estudiar física nuclear. En euskera hay carreras universitarias, aunque en Navarra nos parezca ciencia ficción. Es que se puede estudiar medicina en euskera, se puede ejercer medicina en euskera.

Por tanto, quería reducir... Señor Aguirre, en fin, no me vengan, es que tienen ustedes. No, no ha dicho nada, pero me ha hecho un gesto. Cuando he dicho que se puede ejercer medicina en euskera, y ha puesto un gesto, un gesto cuestionando esa afirmación. Pues sí, se lo aseguro, señor Aguirre. Se lo aseguro, aunque usted...

SR. AGUIRRE OVIEDO: Señora Presidenta, un segundo. Era un gesto de bromas, sin más, que no era lo que estaba pensando.

SRA. RUIZ JASO: Que sí, que por eso le estoy contestando con una sonrisa, con una sonrisa. Por eso le estoy contestando con una sonrisa, y ahí lo voy a dejar. Pero creo que de cara a los próximos años y de cara al siguiente Plan Estratégico, es una de las líneas en las que habría que ahondar.

Creemos que habría que hacer un estudio de necesidades en euskera en los ciclos de grado superior, fundamentalmente, en la comarca de Pamplona. Creemos que habría bastante margen de mejora y, desde luego, el cumplimiento de esa línea de trabajo que estableció en el anterior Plan Estratégico, habría que evaluarlo. Habría que ver, entendiendo que este curso se instauró un ciclo de mecanizado en grado medio nuevo en Virgen del Camino. En Donapea se pasó de las tardes a la mañana, algo que ha tenido una incidencia también en la matriculación, instalaciones electrotécnicas, pero más allá de eso, creemos que hay que ser más ambiciosos en este sentido. Hay que ver de dónde viene el alumnado que va a estudiar Formación Profesional, grado medio, y también, tal como se establecía, hacer itinerarios completos en grado superior.

Por tanto, creemos que hay margen de mejora en esta cuestión, más allá de las obsesiones de Navarra Suma por intentar restringir el euskera, no sé a qué vitrina, no sé a qué tipo de grados para, no sé, para hablar con las vacas o para hablar con niños muy pequeños.

Por mi parte, he de agradecer las explicaciones, agradecer el trabajo que están haciendo. Esperamos una evaluación más exhaustiva. Desde luego, tendremos oportunidad, imagino, de cara a la elaboración del próximo Plan Estratégico, de plantear también las diferentes cuestiones por nuestra parte. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, mila esker, señora Ruiz. Vamos a tener un receso de unos cinco minutos para seguir con la réplica.

(Se suspende la sesión a las 10 horas y 49 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 10 horas y 57 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Comenzamos. Volvemos a la Comisión, después del receso, y damos la palabra al señor Rodríguez para la réplica.

SR. DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL (Sr. Rodríguez Garraza): Muy bien. Celebro ese nivel de distendimiento que ha habido, provocado por la sonrisa del señor Jorge Aguirre, que la verdad que facilita el conjunto. Celebro también que todos los grupos, de una manera u otra, hayan felicitado a este equipo por el trabajo realizado y por el desarrollo del Plan Estratégico que, evidentemente, y como no puede ser de otra manera, reconocerlo, se implantó en la anterior legislatura.

Quiero aprovechar para decir que, efectivamente, este equipo hace suyo el plan, cómo no. Hace suyo el plan. Lo que pasa es que trata de mejorarlo. Pero bueno, me ceñiré, respondiendo personalmente a cada uno de los portavoces de los grupos. En lo que tiene que ver con la intervención del señor González, le diré que sí, él participó en equipos de Gobiernos anteriores y tienen la satisfacción de haber hecho un trabajo determinado, que, evidentemente, todo va sumando. Pero es obvio, es palmario, y es evidente que las cifras que acabo de exponer hace unos minutos aquí, hablan de la diferencia existente entre el momento que abandonó el Gobierno, el grupo al que representa, y el momento actual. No habré de repetirme en esas cuestiones, porque, como digo, lo plasman de manera evidente.

Me congratulo del hecho de que considere que la LOMCE, en determinados aspectos, yo creo que ha utilizado la palabra fracaso. Pero, es más, mencionaba la Formación Profesional básica. No puede atribuirse el hecho de que la formación profesional básica se implantara en la Comunidad Foral de Navarra, porque es que era una oferta obligatoria que la ley establecía. Es que no quedaba otra. Les hubiera gustado o les hubiera disgustado, había que implantarla.

Me ha llamado la atención un comentario que ha hecho en relación con los proyectos de innovación. Ni este equipo, ni este Director General pretenden arrogarse la autoría de estos modelos ABP, en absoluto. Como ha dicho, esto es más viejo que no se sabe qué.

Pero sí que es cierto que se ha desarrollado un trabajo de sistematización, de generalización, de llevar a todos los centros y a todos los equipos docentes posibles, esta sistemática, y que,

evidentemente, se ha desarrollado un trabajo enorme al respecto y no se puede minusvalorar en ninguno de los casos.

Al portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Aguirre, quiero agradecerle ese compromiso que tiene su grupo y el apoyo que siempre presta a esta Dirección General y al departamento. Desde luego que haremos nuestros estos nuevos retos de futuro de los que se hablaba, y que, precisamente, y quizá no lo había mencionado, efectivamente, todo esto formaba parte del Acuerdo Programático de legislatura, y, cómo no, debe cumplirse.

La señora Solana también ha comenzado felicitando, y lo ha hecho de una manera que me ha gustado, porque lo ha hecho al conjunto de las personas que habían participado en el plan. Como yo no lo había hecho, ahora lo retomo, aprovecho su guante y aquí lo hago, desde luego, a todas y cada una de las personas que lo hicieron, y a todas y cada una de las personas que en el departamento siguen trabajando en pro de esta cuestión, y a todos aquellos y aquellas personas que participarán a futuro en el nuevo plan.

Tanto la señora Solana como la señora Ruiz han hecho alusión a que quizá se había puesto el acento, y yo quizá he sido especialmente enfático, cuando he dicho que se iba a dar un cambio sustancial, he dicho no radical pero sí sustancial, y quiero explicar a qué me estaba refiriendo.

Tenemos nuevos retos, desde luego, este equipo hace suyo, como he dicho, el proyecto anterior y, desde luego, en todo lo que es válido, que lo es en casi todo, nuestro es, con ello contamos, y en esos pilares nos sustentamos. Pero tenemos que mirar más adelante. ¿En qué sentido tenemos que mirar adelante? Se tiene que producir una transformación digital, que nos está obligando de manera palmaria, y tenemos que ir viendo otro tipo de cuestiones. Pero el cambio sustancial y fundamental es el que se genera por la asunción de nuevas competencias.

Hasta ahora, hasta este momento, básicamente, no en su totalidad, no al cien por cien, pero el Departamento de Educación y el área responsable de la Formación Profesional, se centraba básicamente en la Formación Profesional inicial. Este es el momento en que esa Formación Profesional inicial va a formar parte del sistema y va a estar incardinada dentro de todo lo que es la Formación Profesional en su conjunto, en un único sistema. En un único sistema que incorpora todo lo que tiene que ver con recualificaciones, todo lo que tiene que ver con acreditaciones, todo lo que tiene que ver con formación para el empleo. Materias que residían, hasta el momento, muchas de ellas, en el Servicio Navarro de Empleo.

Estamos en un momento de colaboración con ellos, de traspaso, pero es que esto va a provocar un escenario distinto, y este es el sentido de la especial distinción que tiene que adquirir el nuevo plan. Todo esto fundamentado por los requerimientos de la Unión Europea, por la apuesta que hace el Gobierno del Estado al respecto, por el Plan de Modernización de la Formación Profesional, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. También, obviamente, el Plan Reactivar Navarra, como hacía alusión la señora Ruiz.

Aquí tengo que decir que, en mi afán y mi estilo de no leer nunca de manera literal, efectivamente, lo tenía en mi discurso, pero se me ha pasado, con lo cual, aprovecho la circunstancia para darle la razón a la señora Ruiz, y decir que, efectivamente, el Plan Reactivar está considerado y, es más, es uno de los ejes que va a formar parte del nuevo plan.

Con relación al centro de Oronoz, efectivamente, señora Solana, decirle que se está trabajando en la planificación de la oferta, porque, evidentemente, el continente o el contenedor, que va a ser el edificio, el nuevo edificio, tendrá que diseñarse en virtud de la oferta que se vaya a implantar.

No es lo mismo diseñar un centro con unas especialidades que con otras, y, obviamente, tiene que ir de la mano. De manera que para el momento en que haya que licitar, la obra tiene que estar definida, básicamente, no voy a decir al cien por cien, pero sustancialmente tiene que estar la oferta en el mercado, y en ese momento se dará, lógicamente, se dará a conocer en la manera que proceda.

En lo que tiene que ver con las enseñanzas deportivas de Alsasua. Está incardinada en la oferta general. La oferta formativa de formación profesional, puedo adelantar, puedo adelantar no, puedo reafirmar que en el curso 2021 se implantaron quince nuevos grupos y nueve módulos, también novedosos; cifras no conocidas en años precedentes. Pero es que la previsión de crecimiento para el curso próximo, el 2021-2022, en virtud de la asunción de competencias en materia de empleo, ya ha planteado, ya están lanzados setenta y un cursos para desempleados, que representan 30.000 horas formativas, y veinte cursos para ocupados, que representan 1.500 horas formativas.

En lo que respecta, que es lo que nos está importando en este momento a la Formación Profesional inicial, en próximas fechas y con anterioridad al 31 de marzo, tal y como anunció el Consejero de Educación en esta Cámara, el pasado 17 de febrero, se presentará el grueso de la oferta.

Pero bien, en relación con lo que tiene que ver con Alsasua, sobre este particular, la Presidenta del Gobierno, María Chivite, en su visita a Sakana, en la mañana de hoy, ha anunciado que la oferta ante dicha del CIP Sakana mantendrá intacta la oferta.

El CIP Sakana cuenta con una oferta formativa que no va a ser tocada, va a ser intocada. Pero no solo eso, sino que el centro verá aumentada su oferta para satisfacer las necesidades de la zona, tal y como esgrimieron en esta sede parlamentaria, el Consejero de Educación, Carlos Gimeno, y este Director General que les habla.

En concreto, quiero anunciarles que no solo no se reduce la oferta formativa del CIP FP Sakana, sino que el próximo curso se implantará un nuevo ciclo. El ciclo estrella del grado medio en la formación profesional, el ciclo en euskera de sistemas microinformáticos y redes que, sin ningún género de dudas va a reforzar la oferta formativa, más ajustada a la demanda industrial y tecnológica de la zona y con una mejor perspectiva de empleabilidad, de cara al futuro en nuestra sociedad.

Pero no solo eso, se va a dotar al centro el próximo curso de una de las nuevas aulas de tecnología aplicada que se van a implantar en la Red de Centros Integrados de Formación Profesional de la Comunidad Foral, a lo largo de los próximos años.

Esta implantación supondrá la conversión de aulas en espacios que se aproximen a entornos de trabajo, con incorporación de recursos propios de cada sector productivo, mediante simuladores y otros elementos tecnológicos. Además, estas aulas tendrán un carácter

transversal para todos los ciclos de formación profesional, dotando a las mismas de los recursos necesarios para asegurar la formación en competencias digitales del alumnado. Nueva aula que estará conectada con banda ancha, ultrarrápida, wifi, fibra óptica, que soportará la capacidad de intercambiar escenarios virtuales y presenciales y de cualquier otra modalidad.

En definitiva, el centro CIP FP Sakana contará con un nuevo espacio tecnológico versátil, con otros elementos necesarios, en función de las especialidades y familias profesionales, lo que contribuirá de manera decisiva al reforzamiento de la estructura socioeducativa de la zona, de cara al futuro, y a la vertebración territorial de toda la zona, mediante una apuesta formativa en expansión y adaptada a los nuevos ciclos y aulas a las necesidades tecnológicas de la demanda empresarial.

Respecto a la intervención de la señora Ruiz, lo mismo, he de agradecerle que haya valorado de manera positiva la ejecución del plan y su ejecución. He de coincidir con ella en la importancia que tiene el tema de género, y como he dicho, es uno de los objetivos a seguir perseverando, porque todavía no se ha alcanzado lo que se pretende.

Al hilo de la contestación de la señora Solana, creo que le he explicado suficientemente el concepto de sustancial que decía, en lo que tiene que ver con el nuevo plan. Decirle que no solo se va a incardinar el plan en lo que tiene que ver con el Plan Reactivar Navarra, sino que elementos de los que se había hablado previamente, como la digitalización, los gemelos digitales, etcétera, están, precisamente, sobre la mesa para implementarlos en dicho plan. Esto no ha sido más que un avance. Como les he anunciado, se terminará la evaluación del plan. Se irá abriendo ya el escenario para el nuevo, y ahí iremos incorporando todos estos elementos, como no puede ser de otra manera. He de coincidir con usted que es necesaria la inversión en infraestructuras.

Respecto al último elemento que ha incorporado sobre el euskera, cómo no, tiene que ser un ingrediente del plan, evidentemente, y para muestra un botón. De la oferta que el Consejero de Educación anunció, el pasado 17 de febrero, que se va a impartir, de enseñanzas deportivas en Pamplona, de dos ciclos, uno de ellos se va a hacer en euskera. La oferta que la Presidenta ha anunciado en Alsasua, que yo acabo de repetir también lo será en euskera. Es más, la tendencia es que ese centro gire hacia modelo D, progresivamente.

Cómo no, como no puede ser de otra manera, y ya los centros que van a, de alguna manera, a nutrir al nuevo centro de Oronoz, ya imparten en euskera. Y, como no puede ser de otro modo también lo será la enseñanza que allí se oferte, y en el conjunto de la oferta que se anunciará próximamente, como cada uno y todos los años, se incorporará un porcentaje de ciclos y de oferta también en euskera. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Rodríguez. Damos por concluida esta Comisión. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 11 minutos).